

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Dirigirse Poder Ejecutivo Nacional para que, en los términos del artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y el artículo 204 del Reglamento Interno de esta Cámara, y en un plazo de 30 días, informe sobre las siguientes cuestiones:

En relación al “CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “DESAGÜES PLUVIALES ZONA NORESTE DE LA CIUDAD DE COLÓN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES” suscrito con la MUNICIPALIDAD DE COLÓN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en el marco del “PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA LA ADAPTACIÓN A LOS EXTREMOS CLIMÁTICOS”, identificado en el sistema de gestión de obras (SGO) con el número SIPPE 139510 y que tramita en el expediente EX-2021-95447950-APN-SSOH#MOP :

1. ¿Cuál es el grado de avance físico y financiero de la mencionada obra?
2. Informe si se prevé la continuidad de su financiamiento por parte del Estado Nacional en el presente ejercicio. Y en su caso las razones de la decisión.
3. Toda otra información que considere necesario aportar en relación a la ejecución del mencionado convenio.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el marco del “PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA LA ADAPTACIÓN A LOS EXTREMOS CLIMÁTICOS”, la Secretaría de Obras Públicas de la Nación suscribió con el Municipio de COLÓN, Provincia de Buenos Aires un convenio marco para la ejecución de la obra “DESAGÜES PLUVIALES ZONA NORESTE DE LA CIUDAD DE COLÓN BUENOS AIRES”.

Posteriormente se suscribió un convenio específico tendiente a su financiación por parte del Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica el que fue ejecutado durante los años 2022 y 2023.

Habida cuenta de la actual paralización de la obra y de la importancia que la misma reviste para garantizar la adaptación al cambio climático de la Ciudad de COLÓN, resulta necesario conocer su estado de ejecución y el criterio que tomará la Secretaría de Obras Públicas respecto de la continuidad de su financiamiento.

A tal fin solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.